

Reciben Partidos y aspirantes a Independientes curso sobre el Sistema Nacional de Registro en Campañas

02/04/2018

Este lunes el Instituto Nacional Electoral (INE) en coordinación con el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), programaron el curso "Sistema Nacional de Registro" en la etapa de Campañas, dirigido a Partidos Políticos y aspirantes a Candidaturas Independientes en el estado de Tamaulipas.

El líder de proyecto de la Dirección de Programación Nacional, de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y enlace del Sistema Nacional de Registro, Alejandro Franco Santillán, dirigió el Taller práctico con la finalidad de que tanto partidos como aspirantes a independientes conozcan los módulos que comprende el Sistema y sepan operarlo en lo que corresponde a la etapa de campañas.

Los trabajos de este Lunes, fueron inaugurados por el Consejero Presidente del Consejo General, Miguel Ángel Chávez García y el secretario Ejecutivo, José Francisco Salazar Arteaga, quienes dieron la bienvenida al funcionario del INE y a las y los asistentes.

Por su parte, el L. C. Alejandro Franco Santillán, explicó que el registro de candidaturas, en el caso de los partidos políticos, tiene cuatro formas para registrar a las y los candidatos:

- Búsqueda por Clave de Elector (sólo a precandidaturas aprobadas)
- Exportación masiva (precandidaturas aprobadas)
- Carga por lotes (precandidaturas aprobadas y candidaturas nuevas).
- Registro uno a uno (candidaturas nuevas)

Actualmente el Sistema Nacional de Registro ya está configurado para la captura a los cargos de las o los candidatos en las 43 Presidencias Municipales.

Cabe recordar que en Tamaulipas durante este Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 la elección local es para Ayuntamientos y el registro de las y los candidatos, tanto de partidos políticos como independientes, comienza el próximo 06 y concluye el 10 de abril del presente año.

En tanto que, sólo quienes ingresen sus fichas técnicas al Sistema Nacional de Registro podrá realizar sus respectivas campañas que comenzarán el 14 de Mayo y concluirán el 27 de Junio de este año; es decir, durarán un total de 45 días, de acuerdo al Calendario Electoral.

Las declaratorias de registros de las y los aspirantes a candidaturas independientes que hayan cumplido con el porcentaje de apoyos ciudadanos requeridos serán del 1 al 5 de abril, por lo que podrán ingresar al Sistema Nacional de Registro a dar de alta sus datos a partir del 6 de abril.

Destacó que el Sistema Nacional de Registro cuenta con un módulo de Centro de Ayuda al que pueden recurrir tanto partidos políticos como independientes donde hay guías, tutoriales y la normatividad que comprende el Reglamento y el Anexo 10.1 actualizado, que permite al INE ir de la mano en la captura de las y los candidatos que habrán de contender el 01 de Julio próximo.

